

Política económica creativa: una opción a la crisis en México

Creative economical policy: An option to Mexican Crisis

Joaquín Flores Paredes

Contenido

Introducción

La crisis financiera en 2008

En el mundo

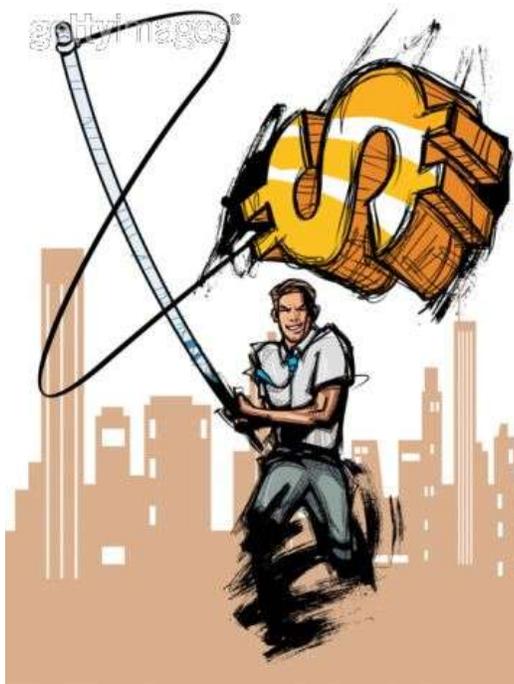
En México

Política económica “prudente”

Política económica “creativa”

Reflexiones finales

Referencias



Resumen

Frente a la crisis que emergió en los Estados Unidos y se expandió por el mundo en el 2008, el gobierno mexicano minimizó su impacto en el país y reaccionó tardíamente con medidas anticíclicas tímidas. En este trabajo se contrasta la política económica que el gobierno ha calificado como “prudente” y que pone el acento en mantener bajos los niveles de déficit e inversión públicos, frente a una política económica “creativa”, que pone el acento en el crecimiento y la creación de empleos, logrando un efecto colateral positivo en la seguridad pública.

Abstract

Front the crisis emerged in the United States and spread around the world in 2008, the Mexican government downplayed the possible impact on the country and reacted late with timid countercyclical actions. This paper contrasts the economic policies the government has described as “prudent” and emphasizes maintaining low levels of deficit and public investment, addressing a “creative” economic policy, which should put emphasis growth and job creation, achieving a positive side effect on public safety.

palabras clave:

México, crisis, política económica creativa

Key Words:

Mexico, crisis, creative economical policy

Introducción

En el curso de la crisis financiera que se expresó dramáticamente en los Estados Unidos en 2008, el gobierno mexicano confió en que la misma tendría un efecto mínimo en la economía del país, en tanto que a partir de la última crisis que había enfrentado al finalizar 1994, había sido cuidadoso de mantener bajo control las principales variables macroeconómicas, aunque a costa de un escaso crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), así como de su consecuente efecto negativo en el

nivel del empleo y de los salarios reales. En el último cuatrimestre de aquel 2008 había desestimado el impacto en la economía real, pero este no tardó en manifestarse con reducciones en el ritmo de las exportaciones y en el envío de remesas de los migrantes. Hasta entonces el gobierno mexicano reaccionó anunciando algunas medidas contracíclicas, todavía con la timidez de quien no está convencido.



Durante el primer cuatrimestre del 2009 la desaceleración de la economía mexicana se manifestaba abiertamente y tal fenómeno se agudizó con la emergencia sanitaria, que durante el mes de abril semiparalizó unas semanas la actividad productiva y provocó la reducción drástica del turismo extranjero. Ante tal escenario, la respuesta del gobierno federal en turno ha sido establecer un diseño de política económica donde son prioritarios el cuidado de los equilibrios macroeconómicos, con el afán de no arriesgar el posicionamiento actual que otorgan las calificadoras internacionales.

En este trabajo es presentado un breve análisis de la crisis financiera del 2008, la cual en el curso de unos meses se convertiría en crisis económica durante 2009; esta se extendería de los países más desarrollados al resto del mundo, aunque con efectos diversos entre los países en desarrollo. Posteriormente se analiza el impacto

de tal crisis en la economía mexicana y la respuesta del gobierno mexicano frente a ella.

Finalmente, son contrastadas las medidas de política económica anunciadas como contracíclicas por parte del gobierno en turno, frente a lo que consideramos debería ser una auténtica política creativa que revierta los efectos negativos de la crisis en la economía real, que de prioridad al crecimiento económico, el empleo, el nivel de ingreso de la población y la expansión del mercado interior, cuidando desde luego no caer en excesos que provoquen desequilibrios macroeconómicos graves.

LA CRISIS FINANCIERA EN 2008

El origen de la crisis financiera se ubica en el contexto de la globalización económica como resultado de la mezcla de una liberalización financiera, que en este contexto, tendría que haber sido supervisada con criterios de regulación acordados y aplicados también en escala global y no lo fue. El riesgo que esto entraña fue subestimado en el mundo con la creencia dogmática de que los mercados tienen intrínsecamente la capacidad de autorregularse. Este riesgo paradójicamente fue exacerbado por la creación de derivados financieros que pretendían dar garantías contra el riesgo a los inversionistas, pero sin fundamentos sólidos, particularmente en los Estados Unidos (EUA).

Así, la percepción del riesgo fue distorsionada “...El nuevo modelo, basado en la bursatilización de activos, consistía en que los bancos de inversión (los nuevos intermediarios entre los bancos comerciales y los inversores) creaban derivados financieros estructurados (conocidos como Structural Investment Vehicles, SIV) que permitían que los bancos comerciales subdividieran y reagruparan sus activos, sobre todo hipotecas, y los revendieran en el mercado en forma de obligaciones cuyo respaldo último era el pago de las hipotecas (Mortgage Backed Securities, MBS), muchas veces fuera de su balance...” (Steinberg, 2009: 145).

La primera manifestación de la gravedad de la crisis financiera sucedió con la compra de Bear Sterns, primera víctima de las llamadas “hipotecas basura”, por J.P. Morgan el 17/03/2008. Meses más tarde (07/09/2008), el propio gobierno de los EUA decidió rescatar de la quiebra a las dos más importantes hipotecarias de aquel país: Freddie Mac y Fannie Mae con 200,000 Millones de Dólares Americanos (USD), lo cual encendería los focos rojos. Pero quizá el momento más dramático que frenó cualquier intento por minimizar la gravedad de la crisis, fue el anuncio (15/09/2008) de la quiebra de uno de los bancos de inversión más importantes de EUA e icono en el mundo financiero: Lehman Brothers.

Posteriormente sucedería una nueva adquisición importante, de Merryll Lynch por Bank of America y la intervención del gobierno de EUA con un préstamo de USD\$85,000 millones a la aseguradora AIG, para evitar su quiebra (17/09/2008). A partir de entonces, por el resto del 2008 y los primeros meses de 2009, las bolsas de valores en el mundo se movían como en una montaña rusa. El anuncio del acuerdo en el Congreso de EUA de aprobar un plan de rescate financiero por USD\$700,000 millones (03/10/2008), apenas fue un respiro en el ambiente de pánico financiero que produjo una caída en picada de las bolsas de valores en el mundo.

El anuncio anterior no fue suficiente para cambiar la expectativa de los inversionistas financieros, en tanto que para ese mes de octubre ya se anticipaba el impacto de la crisis financiera en la economía real. Los mercados esperaban señales más precisas que anuncios como el arriba indicado. Uno de los premios Nóbel de Economía cuestionaba en su momento tal ausencia: “...Y cuando el señor Paulson anunció su gran plan de ayuda para sacar de apuros a la economía, se pudo experimentar un sentimiento temporal de optimismo. Pero pronto se aclaró que fatalmente al plan le faltaba claridad intelectual. El señor Paulson propuso comprar a los bancos un valor de 700 mil millones de dólares de los ‘activos en dificultad’ -títulos valores relacionados con hipotecas tóxicas- , pero nunca pudo explicar cómo podría ayudar esto a resolver la crisis.” Krugman (2009: 52).

Una interpretación aún más crítica sobre el plan Paulson, la haría meses después el mismo Krugman en la prensa norteamericana, planteando que con tal propuesta se garantizarían los beneficios privados de las instituciones financieras que recibirían los fondos, y en caso de haber pérdidas, estas serían trasladadas a los contribuyentes norteamericanos¹.

EN EL MUNDO

La globalización financiera y la desregulación caminaron de la mano, por lo que cuando estalló el problema de las hipotecas tóxicas en EUA, muy pronto el efecto se extendió en todo el planeta, en tanto que tales hipotecas formaban parte de los activos que serían negociados en las bolsas de valores de todo el mundo. Particularmente fue el detonante para que salieran a la luz prácticas semejantes en algunos países europeos, logrando con ello el efecto de una bola de nieve en pendiente pronunciada. Según un especialista en este tema: "...La libre movilidad de capitales permitió que los derivados financieros se comercializaran en todo el mundo. Hoy su valor total asciende a 390 billones de euros, casi siete veces el PIB mundial y cinco veces más que hace seis años." (Steinberg, 2009: 145).

La onda expansiva desatada por la crisis de las hipotecas tóxicas, rápidamente llevó al estrangulamiento del crédito, con lo cual agudizó la crisis financiera y precipitó la recesión en EUA y Europa para el invierno de 2008-2009. En opinión de otro especialista en el tema: "...Las economías reales fueron afectadas de manera directa y masiva, con lo que se entró en una tercera etapa de la crisis. La recesión provocó numerosas quiebras de compañías, las cuales desencadenaron nuevas pérdidas bancarias y en los mercados de valores, de tal suerte que la crisis económica amplificó la crisis financiera. Se confirma así, al lado del efecto dominó, un efecto ping-pong entre la crisis financiera y la crisis real. La crisis financiera provocó la crisis real; pero a su vez, esta última retroalimenta a la crisis financiera." (Guillén, 2009: 962).

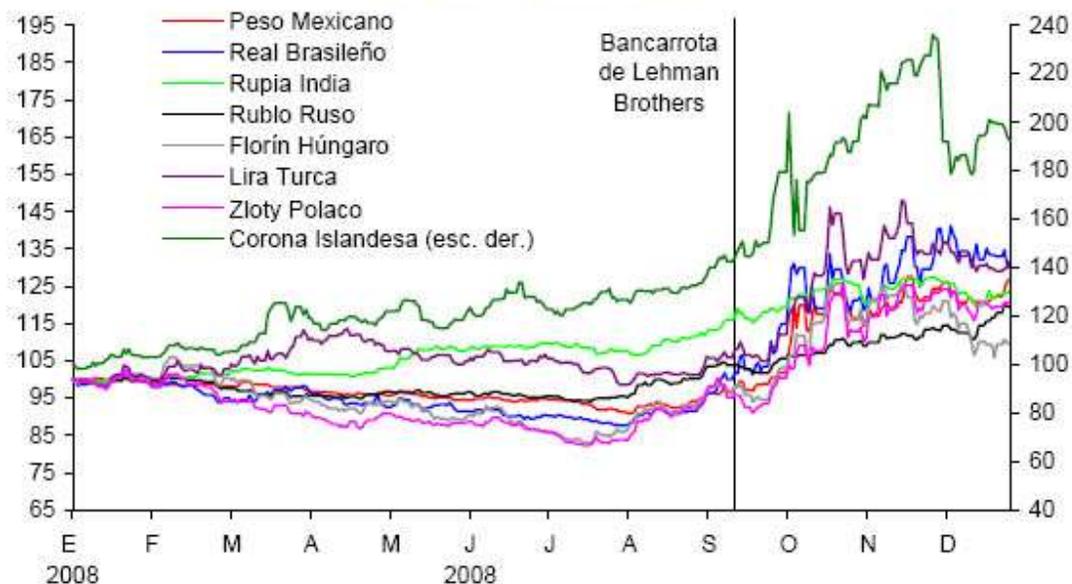
Efectivamente, durante el año 2009 se vivieron circunstancias alarmantes, donde las empresas iconos del capitalismo norteamericano, como las automotrices, quienes con motivo del desplome en sus ventas y la revelación de sus rezagos tecnológicos frente a la industria japonesa, requirieron enormes apoyos financieros por parte del gobierno para superar la crisis e iniciar una nueva etapa de modernización tecnológica en sus plantas.

En la naturaleza de la crisis y su profundidad, también jugaron un papel relevante la confianza excesiva depositada en los modelos teóricos sobre el manejo de los derivados financieros sin fundamento sólido, cuyo objetivo fundamental sería la búsqueda de rentabilidad máxima de corto plazo. Tales modelos consideraron no riesgoso que, principalmente en los países anglosajones, se pasara a depender de la disminución del ahorro y del consumo a crédito. Esto propició un crecimiento del endeudamiento de las familias, las empresas y el mismo Estado, hasta el límite que sólo fue frenado con el estallido de la burbuja inmobiliaria.

A algunas economías de menor tamaño en Europa, como fue el caso de Islandia, la crisis los tomó por sorpresa en medio de un ambiente donde la globalización no encontró medidas de contención, ni habían tenido experiencias previas sobre crisis financieras que los persuadieran de establecer medidas prudentes. El resultado fue una catástrofe económica de enormes dimensiones y consecuencias. En otro contexto se encontrarían las economías de los países en desarrollo.

Aunque con motivo de las crisis financieras que padecieron los países latinoamericanos y asiáticos a finales del siglo XX y principios del actual, habían adoptado políticas restrictivas que mantuvieron las variables fundamentales bajo control, sólo evitaron el colapso de sus instituciones financieras, pero tuvieron que asumir el impacto negativo en sus bolsas de valores, en los niveles de sus reservas internacionales y en los tipos de cambio. La figura número 1 ilustra lo dramático de las caídas en los tipos de cambio, tanto de algunos de estos países como de otros en el mundo.

FIGURA NÚMERO 1
Tipos de Cambio en Países Emergentes
Índice 31/12/2007 = 100



Fuente: Bloomberg.

Aparecida en el Informe Anual del Banco de México 2008

Lo paradójico fue, que a pesar de que el origen de la crisis ocurrió en EUA, una vez que esta se expandió a escala mundial y se creó una esquizofrenia en los mercados financieros, los capitales buscaron donde refugiarse para evitar mayores pérdidas, y el lugar que encontraron fue el mismo EUA, porque el gobierno norteamericano ofrecía garantías por el tamaño de su economía (Stiglitz, 2009: 3). Pero el mayor impacto nocivo de esta crisis sería en la economía real, donde las pérdidas de dinamismo económico traerían consigo un enorme aumento de los niveles de desempleo, y la creación del círculo vicioso que sólo es amortiguado por el seguro correspondiente en los países desarrollados.

EN MÉXICO



Después de la crisis financiera ocurrida al final del sexenio del presidente Salinas (1994), como parte de la continuidad en la política económica, se asumió un mayor celo en el cumplimiento de los lineamientos del Consenso de Washington. Las variables macroeconómicas fundamentales fueron mantenidas bajo control, aunque aceptando tácitamente un escaso crecimiento económico. El crecimiento promedio anual durante el mandato del presidente Zedillo sería de 3,5% y durante el siguiente período que correspondió a Vicente Fox, tal indicador se redujo a 2,4% (Banco de México, 1995-2006).

La estabilidad macroeconómica se ha mantenido desde entonces como un dogma, y a pesar de la necesidad que tiene el país de lograr un mayor crecimiento, este ha sido sacrificado para darle prioridad al cumplimiento de compromisos financieros derivados del llamado “error de diciembre” (1994); pretendiendo con ello asegurar una “buena calificación” de la deuda soberana, por parte de las calificadoras internacionales.

En el cuadro número uno se puede observar el comportamiento de dos de las variables fundamentales: las tasas de inflación se lograron reducir consistentemente, para volver a transitar de dos a un dígito, desde 1995 hasta el año 2000 y los

siguientes; por su parte el balance presupuestal del sector público se había mantenido muy cercano al equilibrio, en algunos años con un pequeño déficit y en otros llegó a registrarse superávit igualmente pequeño.

CUADRO NÚMERO 1
MÉXICO: INDICADORES MACROECONÓMICOS

AÑOS	INFLACIÓN	BALANCE
	%	PRESUP. (% del PIB)
1995	51.97	0
1996	27.7	-0.1
1997	15.72	-0.6
1998	18.61	-1.2
1999	12.32	-1.1
2000	8.96	-1.1
2001	4.4	-0.7
2002	5.7	-1.2
2003	3.98	-0.6
2004	5.19	-0.2
2005	3.33	-0.1
2006	4.05	0.1
2007	3.76	0
2008 [±]	6.78	-0.1

Fuente: INEGI y Banco de México
± cifras preliminares

Otra de las variables fundamentales bajo control, pero que ha sido especialmente cuidada por los gobiernos en turno después de la crisis financiera ya mencionada, fue la deuda externa del sector público, la cual fue progresivamente reducida hasta un monto cercano a la mitad de lo que existía en 1995, cuando la cifra había llegado a USD\$101,790 millones. Como se puede apreciar en la gráfica número 1, resulta inquietante que mientras la deuda externa bruta del sector público ha venido disminuyendo, la del sector privado ha aumentado y a partir del 2005 superó a aquella, hasta llegar a representar más del doble de la misma.



Fuente: Informes Anuales Banco de México

Lo anteriormente señalado evidencia la disminución en términos absolutos de la deuda externa del sector público, pero también se debe señalar su disminución en términos relativos. Como porcentaje del PIB, la deuda externa del sector público también ha venido descendiendo, desde el 33.7% que significó en 1995, hasta que diez años después por primera vez descendió hasta representar un dígito y posteriormente con ligeros altibajos, en el año 2008 alcanzó la cifra de 3.3% (Banco de México, 1995-2008).

Es necesario señalar, que a partir de aquella crisis de finales de 1994, la estrategia gubernamental se orientó a sustituir la deuda externa por interna y a partir de 2006, por primera vez esta fue superada por aquella. Es así como, mientras en 1995 la deuda interna del sector público representaba apenas el 1.7% del PIB, para el 2008 era equivalente al 15% (Banco de México, 1995-2008).

Este crecimiento desmedido en la contratación de deuda interna para cubrir los requerimientos financieros gubernamentales, ha creado distorsiones en el papel crediticio de la banca comercial en México y presiones a mantener elevada la tasa de interés; en tanto que al ser la principal adquirente de los bonos gubernamentales, reduce los fondos prestables hacia las actividades productivas de las empresas que

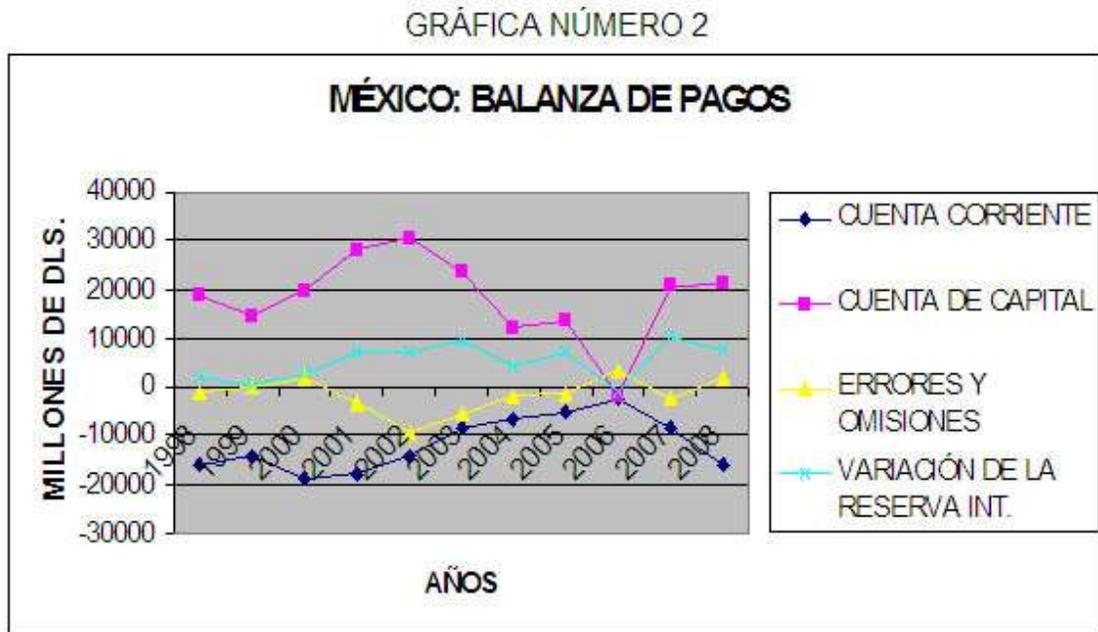
podrían ser financiadas con ellos, y al mismo tiempo se ha convertido en la principal fuerza para sostener elevados los tipos de interés, de la que es beneficiaria.

Adicionalmente, las presiones sobre las finanzas públicas también atisbaban desde el gobierno anterior, la existencia de otros requerimientos financieros del sector público que al finalizar el gobierno de Fox, representaban una amenaza para la estabilidad financiera. Estos se derivan de la existencia de compromisos que elevarían el gasto público en los siguientes años, tales como:

1. los recursos financieros de los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (antes Pidiregas);
2. los recursos financieros del IPAB después de los apoyos fiscales;
3. los recursos del Fideicomiso de Apoyo al Proceso de Rescate de Concesiones de Caminos y Puentes de Cuota (FARAC);
4. los recursos financieros de la banca de desarrollo y los fondos de fomento;
5. los programas de apoyo a deudores, y
6. las adecuaciones a los registros presupuestarios, en donde se encuentran: el componente inflacionario de la deuda indizada; ingresos por recompra de deuda; ingresos por colocación de deuda, y las reservas actuariales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)” (Flores-Madrueño, 2006).

Una parte relevante de estas amenazas fue desactivada durante los primeros años del gobierno de Calderón, y entre ellas fueron los cambios al sistema de seguridad social existente en las dos instituciones más importantes en este rubro, como son el IMSS y el ISSTE. Con estos cambios, los requerimientos financieros de gasto futuro del gobierno se redujeron notablemente y por tanto, ya no se presentarían como amenazas. Por el lado del sector externo, como se puede observar en la gráfica número 2, el escenario volvería a ser el típico de los años anteriores, en tanto que a partir del inicio del gobierno de Calderón se volverían a presentar incrementos en el

déficit de la cuenta corriente, pero estos eran compensados con superávit en la cuenta de capital, para en conjunto lograr que las reservas internacionales volvieran a crecer, después del año atípico de 2006 con motivo de la incertidumbre que se generó entre los inversionistas, con motivo de la elección presidencial de aquel año.



Fuente: Banco de México, Informes Anuales

En este contexto, el impacto que tendría la crisis fue minimizada por el gobierno de Calderón desde que aparecieron las primeras señales de alarma en 2008, al extremo que el Secretario de Hacienda se atrevería a declarar públicamente, que dada la fortaleza financiera del país, a diferencia del pasado, entonces “México sólo sufriría un catarrito” como efecto de la grave crisis financiera que ya padecía la primera potencia mundial, su principal socio. Al reducir claramente el fenómeno a una crisis financiera, este gobierno pasaría por alto que la misma se transformaría en una crisis económica y que, dada la estrecha dependencia de México respecto a la economía norteamericana, la magnitud del impacto sería inmenso. Esa dependencia y el riesgo implícito se evidencian en aspectos concretos como los siguientes:

1. Más del 80% de las exportaciones mexicanas tiene como destino EUA

2. El ingreso de divisas por envío de remesas de los inmigrantes en EUA, desde el año 2003 ha sido de un monto cercano al obtenido de la inversión extranjera directa (cuyo origen en más del 45% es también EUA) y en 2008 este fue superado por aquél
3. Las divisas que ingresan por concepto de turismo superaron los USD\$10,000 millones en 2008 y más del 80% de este proviene de los EUA.

Después de la quiebra de Lehman Brothers, el equipo económico del gobierno de Calderón reaccionó improvisando en octubre de 2008, un Plan para Impulsar el Crecimiento y el Empleo (PICE) que calificó de “contracíclico”, pero como se verá más adelante, sin lograr una articulación clara entre objetivos, metas y estrategias. Con este plan inicial como referencia, el Congreso de la Unión aprobó lo que fue calificado como “el mayor presupuesto de la historia” para 2009. En todo caso, el proyecto más claro y ambicioso fue el anuncio que meses atrás ya se había hecho sobre la construcción de una nueva refinería, aunque después de que la oposición en el Congreso de la Unión impidió el intento del gobierno de Calderón, para privatizar el sector petrolero.

Tan no fue consistente el plan antes citado, que tres meses después se convocaría a gobernadores, legisladores, organizaciones sociales, empresariales y obreras, para firmar un Acuerdo Nacional a favor de la Economía Familiar y el Empleo (ANEFE), donde se retomaron algunas de las propuestas aisladas del plan anterior; en él enfatiza la importancia de la creación de empleos y la preservación de los existentes; apoyo a la economía familiar, apoyo a la competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y la construcción de infraestructura; comprometiendo un incremento significativo de recursos públicos, aunque también involucraba a la inversión privada y en algunos casos se trataba de “inducción de créditos” .

La crisis ya se manifestaba desde el inicio del año 2009 con la pérdida de dinamismo de las exportaciones y reducción del envío de remesas de los inmigrantes. A esto que ya de suyo era preocupante, se sumó la emergencia sanitaria con motivo del

surgimiento de casos de gripe, producto del nuevo virus AH1N1. Las medidas de emergencia provocaron una semiparálisis de la actividad productiva durante aproximadamente 15 días. Entre los efectos más inmediatos de esto, fue la cancelación de muchos viajes de turistas extranjeros que tenían como destino algún lugar de México.

Con motivo de presiones en el mercado de cambios durante el final de 2008 y principios de 2009, el gobierno federal ofertó varios millones de dólares para contrarrestar la ola especulativa. Esta no se detuvo hasta el anuncio de que México sería uno de los países que podría disponer de una línea de crédito flexible del FMI, hasta de USD\$47,000 millones para contrarrestar las secuelas de la crisis, el cual finalmente sería aprobado².

Con la intención de mantener la disciplina fiscal en los márgenes aceptables por las calificadoras de deuda soberana, y sostener así el nivel de tal calificación hasta entonces alcanzada, el gobierno federal recortaría a mediados de 2009 aquél “mayor presupuesto de la historia”, en una cifra que rondaba los \$85,000 millones. Así tenemos que los dos anuncios espectaculares (PICE y ANEFE), quedarían finalmente sometidos al dogma de la disciplina fiscal.

Como se puede observar en el cuadro número dos, en realidad el ANEFE, que parecía el mejor estructurado como un plan contracíclico, sólo comprometía parcialmente los recursos presupuestales del gobierno federal, en otros se trataba de permitir a los desempleados disponer de mayores márgenes del fondo de retiro; los mayores montos de recursos anunciados con toda solemnidad, corresponden a apoyos crediticios a PYMES, financiamiento compartido entre organismos públicos y empresas privadas.

CUADRO NÚMERO 2
ACUERDO NACIONAL A FAVOR DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y EL EMPLEO:
PRINCIPALES RUBROS (millones de pesos)

ACCIONES Y MEDIDAS ANUNCIADAS	RECURSOS PRESUPUESTALES COMPROMETIDOS	RECURSOS DEL FONDO DE AHORRO P/RETIRO	CRÉDITOS DIRECTOS E INDUCIDOS	FINANCIAMIENTO COMBINADO: ORG. PÚBLICOS Y EMPRESAS
Ampliación del programa de empleo temporal	2 200			
Resguardo de fuentes de trabajo	2,000			
Ampliación de capacidad de retiro de ahorro para desempleados		15,000		
Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo	1,250			
Apoyo familiar para sustituir electrodomésticos	750			
Aumento de apoyo crediticio/vivienda			241,000	
Asesoría técnica y apoyo financiero a PYMES			250,000	
Incremento de financiamiento NAFINSA y BANCOMEXT			176,000	
Crédito para sector rural (FINR- FIRA)			84,000	
Crédito directo e impulsado por banca de desarrollo			125,000	
Construcción de infraestructura				570,000
Créditos y garantías de BANOBRAS Y Fondo Nacional de Infraestructura				65,000
SUMAS:	6,200	15,000	876,000	635,000

Fuente: Elaboración propia con datos de Presidencia de la República

En el último trimestre del 2009 fueron aplicados los recortes presupuestales, que aunque se aclaró no afectarían rubros sociales prioritarios, fue evidente la preocupación por evitar un aumento en el déficit presupuestal; otra evidencia fue que, ante la presión que llegó a significar una reducción temporal de los precios del

petróleo en el mercado internacional, al finalizar el año se incumplió otro de los compromisos incluidos en el ANEFE, aumentando los precios de las gasolinas.

También al finalizar ese mismo año, el gobierno federal realizó cambios trascendentes en el gabinete económico: Quien era el Secretario de Hacienda pasó a ocupar el puesto de director general del Banco de México³ y quien era el Secretario de Desarrollo Social, se convirtió en el nuevo Secretario de Hacienda; ambos del círculo cercano del presidente en turno. Sumados a estos, ya estaba en la misma línea de cercanía personal y de tratamiento al tema de la crisis, el Secretario de Economía.

La información preliminar correspondiente al año 2009, ya confirmaban la magnitud del efecto de la crisis financiera en México: La inversión extranjera directa había caído poco más del 50%; Petróleos Mexicanos (PEMEX) habría recibido ingresos por 21,998 millones de dólares entre enero y diciembre de 2009, frente a los 37 mil 094 millones de dólares del mismo lapso del año anterior; mientras que las remesas de inmigrantes se habían reducido en 15.8%⁴.

POLÍTICA ECONÓMICA “PRUDENTE”

Desde las negociaciones en 2009 para definir la nueva Ley de Ingresos para 2010 y el Presupuesto de Egresos de la Federación, fue establecida una posición donde se dejaba en claro que, a pesar de la crisis que ya vivía el mundo, México contaba con una fortaleza financiera que le permitiría enfrentarla en mejores condiciones que otros países.

Como ya fue argumentado en el apartado anterior, las variables macroeconómicas se habían mantenido en los márgenes que la política económica ortodoxa recomienda. Pero pareciera que a pesar del plan anunciado como “contracíclico” (PICE) y el acuerdo nacional (ANEFE) más amplio que, desde finales de 2008 y

principios del 2009 pretendían contener los efectos de la crisis, estos fueron rebasados por los acontecimientos en el resto del año.

Lo que se observó en la nueva Ley de Ingresos para 2010, es la previsión de que los ingresos petroleros tenderían a disminuir, tanto por la tendencia a la baja de los precios internacionales del petróleo, como por la reducción de las reservas de hidrocarburos. Para compensar esa reducción de ingresos presupuestales, el gobierno federal propuso y negoció la aprobación de incrementos: al Impuesto al Valor Agregado (IVA), al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y al Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Desde luego esto va en sentido contrario a lo que sería recomendable, si lo que se pretende es una política contracíclica, en cuanto a que en lugar de estimular la actividad económica, la frenaría.

Pero donde más claramente es visible la intención de sostener una “política económica prudente”, como fue calificada por el nuevo Secretario de Hacienda, es en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro número tres se puede apreciar la prioridad que merece el gasto no programable, donde se ubica el pago de la deuda pública, que como ya se observó en el apartado anterior ha disminuido, a pesar de lo cual se programa un aumento en el gasto por este concepto; lo mismo puede decirse del aumento más importante en términos relativos, de los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS); el único de esta sección donde se programa una reducción del gasto es en las “Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca”, que es todavía un resabio de la crisis de 1994-95. Por el lado del gasto programable, sólo destaca el aumento significativo en el Ramo 19 “Aportaciones a Seguridad Social” y la reducción casi a la mitad de las “Promociones Salariales Económicas”.

CUADRO NÚMERO 3
COMPARATIVO DEL PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2010 RESPECTO AL DE 2009

CONCEPTO	PEF 2009 (\$Millones)	PROYECTO PEF 2010 (\$Millones)	% DE INCRE- MENTO NOMINAL
C. RAMOS GENERALES	1,434,591.5	1,522,439.4	6.12
GASTO PROGRAMABLE	754,736.5	797,153.8	5.67
R 19 Aportaciones a Seguridad Social	226,142.5	287,591.5	27.17
R 23 Promociones Salariales Económicas	82,935.3	43,239.5	-47.86
R 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y Adultos	49,036.4	43,101.0	-12.10
R 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	396,262.3	423,221.7	6.80
GASTO NO PROGRAMABLE	680,215.1	725,285.7	6.63
24 Deuda Pública	214,040.4	237,911.0	11.15
28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	430,182.1	453,612.2	5.45
30 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	5,000.0	20,000.0	300.0
34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	30,992.5	13,762.4	-55.59

Fuente: Elaboración propia con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 autorizado por la Cámara de Diputados.

Nota: Las sumas pueden diferir respecto a las cifras reales por el redondeo a millones de pesos

Dentro del R 23 “Promociones Salariales Económicas”, están contenidos recursos para las entidades federativas y municipios, en el concepto de “Otras Provisiones Económicas”, la cual disminuye en términos absolutos en un monto de \$18,557.5 millones. Para ejemplificar la subestimación por parte del gobierno federal en turno, de la importancia que tiene incentivar la actividad económica a escala municipal, a continuación se presenta en forma detallada esta disminución (en millones de pesos):

programas regionales	-4,167.1
Fondo de Apoyo para el Desarrollo Rural Sustentable	-659.0
Fondo Regional	-2,400.0
Fondos Metropolitanos	-2,485.0
Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado	-39.6
Fondo de Apoyo a Migrantes	-200.0
Seguridad y Logística	-2,952.0
Otros	-5,654.9

Las estimaciones respecto al tamaño de la caída del PIB en el 2009, desde el final de ese año oscilaban entre el -7 y -8%, lo cual sería la mayor reducción del crecimiento económico del país en su historia. No obstante que la cifra finalmente es de 6.5% (Banxico, 2009), sigue siendo la mayor caída registrada desde hace 70 años. A pesar de que esto también significa que la contracción económica de México es la mayor en América Latina, y aunque en 2010 se espera un moderado crecimiento como efecto “rebote” de la caída, también el menor del subcontinente, el gobierno en turno claramente no da muestras de modificar su intención de mantener una “política prudente”.

En los “Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2010”, el gobierno actual considera como la base del potencial crecimiento y recuperación de la economía mexicana, la tendencia de recuperación de la economía norteamericana: “La mejoría anticipada en el desempeño de la producción industrial estadounidense se traduciría en un aumento de las exportaciones mexicanas, estimándose que durante 2010 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios tendrá un aumento anual de 5.8 por ciento, y que en el periodo 2011-2015 se incrementen a un ritmo promedio de 6.1 por ciento. Por

su parte, las importaciones aumentarán a una tasa anual de 6.5 por ciento en 2010, y crecerían a una tasa promedio de 6.0 por ciento en los siguientes cinco años.” (SHCP, 2009: 93).

Con lo anteriormente citado, el gobierno en turno asume implícitamente que continuará la dependencia del exterior; pero además, que los factores determinantes que relacionan el crecimiento industrial de EUA con las exportaciones mexicanas se mantendrán sin cambio. Queda claro que no se tiene previsto ningún cambio de estrategia respecto a la empleada hasta ahora, así como tampoco se reconoce que la participación de México en las importaciones norteamericanas en los últimos años, se ha visto mermada por el dinamismo de las impulsadas por países asiáticos y latinoamericanos, quienes han salido mejor librados de esta crisis.

Con respecto al presupuesto gubernamental, este gobierno no tiene previsto un aumento de sus ingresos y/o una reducción sustancial de su gasto corriente, para canalizar recursos hacia actividades productivas destinadas a reactivar el mercado interno. Esto es, no tiene prevista una reforma fiscal que corte las fugas tributarias de las grandes corporaciones y aumente la recaudación de impuestos, y acepta la tendencia inercial de mantener en las mismas proporciones, incluso inferiores a los de los últimos cinco años, los ingresos tributarios (no petroleros) del sector público. Esto se puede observar en el siguiente cuadro número 4.

CUADRO NÚMERO 4
INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO (% DEL PIB)

UB	PIB) □ □				
) □ □		B) □ □		B) □ □
05-2009 □	□ □ □ □	2005	2006	2007	2008
Petrolero	7.9	8.3	7.9	8.7	6.6
No petrolero	13.2	13.5	14.3	14.9	15.8
Gobierno Federal (impuestos)	9.4	9.8	10.8	11.2	12.4
Organismos y empresas	3.8	3.7	3.6	3.7	3.3
Gobierno Federal (impuestos)					
□ 3	OYEC	IONES	2011	-2015	□ □ □
TOTAL †/	22.1	22.1	22.0	22.0	22.0
Petrolero	7.1	7.0	6.8	7.0	6.9
No petrolero	15.1	15.1	15.2	15.0	15.1
Gobierno Federal (impuestos)	11.6	11.6	11.7	11.6	11.8
Organismos y empresas	3.5	3.5	3.5	3.4	3.3

Fuente: Elaboración propia con datos de Presidencia de la República (Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010)

†/ No incluye ingresos derivados de financiamientos; e/ estimado

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo

Sólo se tienen previstas acciones moderadas para aumentar los ingresos tributarios, con el propósito limitado de compensar la caída esperada de los ingresos petroleros: “aumentar la recaudación permanente de ingresos no petroleros a través de modificaciones al marco tributario y una fiscalización más eficiente. Estas propuestas se estiman en 175.7 miles de millones de pesos y permitirán cubrir el 80% de la disminución en ingresos petroleros anticipada en 2010. El resto de la caída se compensa con ajustes al gasto.” (SHCP, 2009: 103).

Como parte de una estrategia que pretende reactivar la economía, el gobierno en turno incluye incurrir en un déficit presupuestal, pero este deberá ser moderado y temporal, para evitar que el acceso al financiamiento internacional para México se vea afectado por la reacción de las calificadoras de deuda soberana. “...En fechas recientes dos de las agencias calificadoras más importantes han asignado una perspectiva negativa a esta calificación debido a su preocupación sobre la situación fiscal y la falta de márgenes de acción. En consecuencia, pretender que el sector público incurriera en déficit mayores a los propuestos enfrentaría claras dificultades

para su financiamiento.” (SHCP, 2009: 106). Lamentablemente la calificación de la deuda soberana, ha sido un nuevo factor que durante los meses de mayo y junio de 2010, ha logrado desestabilizar a algunos países europeos, quienes han reaccionado aplicando medidas restrictivas en su política fiscal.

POLÍTICA ECONÓMICA “CREATIVA”

A diferencia de la crisis de 1994-95, ahora no se trata de rescatar a los bancos que en aquel momento se hallaban saturados de una cartera de deudas incobrables, ni enfrentar la desaparición de empresas que habían quebrado por deudas que tuvieron que enfrentar abruptamente una tasa de interés estratosférica. Tampoco estamos ante la expectativa de aquel entonces, respecto a que tan pronto se resolviera el problema financiero teníamos un socio comercial gigante que estaba creciendo y en condiciones de hacer crecer nuestras exportaciones; justamente, este socio es uno de los que viven la situación de crisis global más complicada.

Paradójicamente, el sector empresarial clama por una reforma hacendaria que someta a los evasores fiscales, entre quienes son identificados figuran los comerciantes ambulantes, los cuales aumentaron significativamente su número a partir de quienes perdieron sus empleos en 2009. Aunque efectivamente es un sector que ya era numeroso antes de la crisis y que sigue creciendo, quien por su condición de realizar una actividad de manera informal no paga impuestos, ha sido el refugio para la sobrevivencia de gran cantidad de mexicanos. Mientras se sigan reduciendo las oportunidades de empleo digno, el círculo vicioso seguirá haciendo crecer a este sector.

A quienes el fisco primero debiera someter al orden, para que paguen el monto de impuestos que deben pagar son a las grandes corporaciones, tanto de capital nacional (CEMEX, FEMSA, etc.) como las de capital extranjero, quienes gracias a las omisiones en las reglas tributarias, que se refieren a la llamada “consolidación fiscal”,

logran que al final del ejercicio fiscal el gobierno les devuelva sumas millonarias de impuestos que inicialmente habían pagado.

Cuando durante el último cuatrimestre de 2009, tres premios Nóbel visitaron México y manifestaron en conferencias magistrales, el error de estrategia que significa sostener una política como la actual por el gobierno mexicano, el entonces Secretario de Hacienda los descalificaba aduciendo que ellos no conocían las cifras de México, como si estas fueran información privilegiada⁶.

Tal vez el Secretario se refiriera a que, mientras en EUA el gobierno de Obama destina cantidades billonarias para el rescate bancario, el automotriz y para estímulos fiscales, con el propósito de reactivar la actividad económica; en México los rescates bancarios de 1995 no tuvieron ese efecto y todavía pesan sobre los hombros de los contribuyentes, y las devoluciones que el fisco hace a las grandes corporaciones no han tenido como respuesta mayores inversiones y creación de empleos.

Las condiciones actuales exigen la búsqueda de opciones económicas viables; para lo cual es obligado recuperar las propuestas valiosas que surgieron de la experiencia de la gran crisis de 1929 y se plasmaron en la Teoría General de Keynes. Una de estas propuestas recogida por un estudioso del mismo, sostiene una visión de largo plazo y plantea que, ante la magnitud de aquella y de esta crisis: Keynes recomendaba una acción coordinada en los aspectos monetario y fiscal; una política fiscal activa, donde tendría cabida un programa de inversión social de largo plazo, aunque este no fuera mayor a 20 años. (Sheehan, 2009: 262).

En el mismo trabajo Keynes reconocía la imposibilidad de lograr la prosperidad de un país, al margen del entorno mundial. Por ello, en el presente trabajo se asume que deberán existir cambios en el sistema financiero mundial, generando mecanismos transparentes de regulación en las operaciones financieras internacionales, depuración de paraísos fiscales y cierre de oportunidades para el manejo del dinero

sucio; acciones coordinadas entre las grandes potencias que eviten caer en el proteccionismo comercial, impulsando opciones de cooperación científica y tecnológica entre países desarrollados y en desarrollo, con especial cuidado en la mejora del medio ambiente.

Aunque existen semejanzas de la actual con aquella crisis, indudablemente muchas de las condiciones de aquél entonces son totalmente diferentes ahora. De manera que a las recomendaciones de Keynes, se debe incorporar una dosis de creatividad, que atienda las circunstancias particulares de un país como México. Este agregado se sustenta con la propuesta de un estudioso en el tema, quien pondera la necesidad de opciones estratégicas para el desarrollo de las economías, que se basen en valores compartidos como el rechazo a los intereses privados que dominan el interés público (Sacchetti et al, 2009:654).

En este sentido, se consideran como premisas clave para que cualquier propuesta de política económica pueda ser llevada a buen término, las siguientes:

1. La élite política y empresarial han perdido credibilidad entre la sociedad mexicana y para recuperarla, deben dar muestras fehacientes de que están dispuestos a subordinar sus intereses al interés superior del desarrollo de México.
2. Existe un problema de desigualdad social de enormes proporciones, el cual se evidencia con el contraste entre una pequeño número de millonarios en la lista de los más ricos del mundo⁷ y más de 50 millones de mexicanos que viven en la pobreza (Coneval, 2009). Esta desigualdad también se evidencia en la concentración del ingreso mostrada por el Índice de Gini de 44.8 (INEGI, 2006)
3. El fenómeno de la inseguridad pública en México tiene una conexión directa con el alto nivel de desempleo y de falta de oportunidades de educación para los jóvenes, así como con la ausencia de medidas eficaces para bloquear las

operaciones financieras del crimen organizado, por lo que no se resolverá con el ejército en las calles.

4. El elevado porcentaje de la población que sobrevive en actividades informales se reducirá si tiene la opción de un empleo digno; por lo que es necesario contrarrestarla en dos frentes: integrarla al padrón de contribuyentes e impulsando el crecimiento económico.
5. La situación de pobreza y marginación de la población en las zonas rurales sólo han tenido hasta ahora como opciones, la emigración o aceptar el cultivo de plantas prohibidas, ya que los programas de apoyo oficial sólo tienen objetivos asistenciales, sin impactos significativos en el aspecto productivo.
6. Es necesario reorientar el crecimiento económico que se había apoyado principalmente en el mercado externo de EUA, hacia la expansión del mercado interno, por su parte el mercado externo se debe diversificar.

Con base en estas premisas, las consideraciones propuestas en esta opción de política económica son:

- La élite empresarial se debe comprometer a pagar los impuestos que le corresponden de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes; sin pretender escudarse en la llamada “consolidación fiscal”, la cual le ha permitido justificar lo que verdaderamente es una “evasión de impuestos”.
- Es claro que para las pequeñas empresas, la posibilidad de evadir impuestos es muy lejana y antes bien, necesitan apoyo financiero accesible a sus posibilidades y asesoría para mejorar sus condiciones tecnológicas
- La élite política, la alta burocracia, los funcionarios de alto nivel del poder judicial y de organismos públicos, deben comprometerse aceptando reducciones de al menos 30% de sus ingresos nominales, prestaciones y otras formas de ingresos, además del gasto administrativo superfluo, acordes con la austeridad que imponen las condiciones actuales de la crisis. Con ello se liberaría una parte sustancial del gasto corriente presupuestal.

- Se debe elaborar un padrón riguroso de comerciantes ambulantes y otras actividades informales, con el fin de integrarlos al pago de impuestos, de acuerdo con una tarifa especial y a la estimación de sus ingresos promedio, sin eliminar el impuesto a los depósitos bancarios que superen los \$30.000 en efectivo.
- Con el incremento en el ingreso tributario y los ahorros al gasto corriente, se dispondría de recursos para invertir en infraestructura educativa, hidráulica, energética, de salud y comunicaciones.
- Para incrementar la disponibilidad de los recursos que se requerirán para financiar la construcción de infraestructura, se debe disponer de los fondos administrados por las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES), que se estimaban en más de un billón de pesos al finalizar 2009⁸. Esto, con la debida transparencia y mecanismos de seguridad, sería mejor que su inversión actual en el mercado de activos financieros. Algo similar se puede hacer con las reservas del Banco de México.

Las medidas de política económica que se proponen incluyen: política fiscal; educativa; agrícola; industrial; ciencia y tecnología; comunicaciones y de comercio exterior. A continuación se proponen los contenidos básicos para cada política:

1. En materia de política fiscal será necesario atender dos principios fundamentales de esta: como son "... la estabilidad y la responsabilidad. El principio de estabilidad supone que el gobierno maneja las finanzas públicas de una manera transparente, predecible y consistente con objetivos de crecimiento y empleo altos y estables" (Martner, 2000). En este sentido tendrá que evitarse tanto cargas tributarias desproporcionadas, como niveles excesivos de deuda pública; aunque en situaciones como la actual, se debe reconocer que existe un círculo virtuoso entre el aumento del gasto de inversión que puede hacer el gobierno federal y la reactivación de la economía. Si al inicio puede significar un aumento del déficit fiscal, el incremento de la producción y la creación de empleos que puede estimular,

redundará en mayor recaudación tributaria y esto atenuará el incremento del déficit público. Esto sin contar el efecto positivo en la creación de más y mejores oportunidades de educación y trabajo para los jóvenes, quienes así serían apartados de los riesgos de reclutamiento por el crimen organizado.

2. En cuanto a la política educativa, se debe considerar la estructura actual de la población, la cual muestra que hoy es más necesaria la ampliación de la oferta educativa pública en el nivel medio superior y superior; mejorar la infraestructura existente e impulsar un programa que mejore su calidad, procurando la vinculación con el sector productivo del país.
3. Respecto a la política agrícola, es necesario ampliar la infraestructura hidráulica en zonas semiáridas; impulsar la agricultura orgánica en la región centro-sur, que les permita a los productores obtener mejores precios por sus productos; depurar escrupulosamente los padrones de los programas de apoyo, para que sean beneficiarios aquellos productores de menores recursos, reorientándolos hacia fines productivos.
4. En materia de política industrial, se requiere restablecer el eslabonamiento de cadenas productivas, apoyando con financiamiento y asesoría técnica a las PYMES, para que vuelvan a ser proveedoras de las grandes exportadoras. Para esto también se requerirá adecuar los esquemas de apoyo a la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (IMMEX), con restricciones respecto a la importación de insumos. Adicionalmente se requiere aumentar la capacidad de la petroquímica básica para no depender de las importaciones, hacer lo propio con la petroquímica secundaria para aprovechar de mejor manera el petróleo y estimular el desarrollo de fuentes alternativas de generación de energía.
5. Con relación a ciencia y tecnología, urge reestructurar los programas de impulso a la interacción entre los centros de educación superior y de investigación con el aparato productivo, aprovechando las bondades de las tecnologías de la información y la comunicación. Vinculando la actividad de los primeros con el quehacer de los segundos y destinando mayores recursos para el efecto.

6. Respecto a la política en comunicaciones, se podrá incluir al capital privado en la inversión necesaria, en su modalidad de concesionario. Es necesario ampliar, mejorar y aprovechar la red ferroviaria, modernizando el equipo de arrastre, construir centrales de carga contenerizada e impulsar el transporte multimodal, principalmente vinculando el transporte marítimo con el ferroviario. Particularmente sería importante concretar un sistema de transporte multimodal interoceánico, entre los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos. Con respecto a las telecomunicaciones se requiere un incremento sustancial en la infraestructura satelital; la red alámbrica e inalámbrica y una mayor amplitud de banda para la comunicación por Internet.
7. Por último, la política de comercio exterior debe diversificar sus relaciones comerciales para evitar la excesiva dependencia de EUA; aprovechar de mejor manera los acuerdos de tercera generación celebrados con la Unión Europea y Japón. Como ya se mencionó en el punto D de esta sección del trabajo, es vital modificar el programa IMMEX, para evitar la exclusión de las PYMES y sancionar los fenómenos de triangulación comercial con Asia, así como el contrabando documentado y el dumping.

REFLEXIONES FINALES

La magnitud de la crisis económica actual que enfrenta el mundo, en México se puede ver también como una oportunidad para salir de ella no sólo regresando a la situación anterior, sino habiendo sentado las bases de un nuevo modelo de desarrollo que permita vislumbrar la salida del atraso.

El problema de la inseguridad pública en México no será resuelto de fondo sólo atacando a los grupos del crimen organizado, sino cortando las conexiones que le permiten reproducirse. Estas se encuentran tanto en las operaciones financieras que les permiten lavar el dinero sucio, como en la posibilidad de reclutar jóvenes sin expectativas de educación y trabajo digno para integrarlos a sus grupos, además de los campesinos que ven en la siembra de estupefacientes una actividad mucho más

rentable que los cultivos tradicionales que sólo les permiten una subsistencia miserable.

La élite de la clase política y empresarial de México se debe desprender de su visión miope y mezquina, para comprometerse con un esquema de desarrollo, que permita mejores posibilidades de rescatar al país del tobogán hacia el desastre en que se encuentra. Cuando el resto de la población vea acciones palpables de ese compromiso y una propuesta viable que se aparte de los esquemas trillados de la ortodoxia neoliberal, podrá recuperar la confianza en el futuro del país y sumarse a esos esfuerzos desde sus diferentes posiciones. La ecuación, en este escenario, no se puede invertir.

Así, la política económica “creativa” que se propone no es una fórmula mágica para salir de la crisis, sino una propuesta para sentar los cimientos de una construcción más sólida del edificio económico del país. Muchas de estas medidas propuestas ya las han hecho en diferentes momentos otros estudiosos, pero es necesario considerar como punto de partida, las premisas clave señaladas en el apartado anterior de este trabajo.

Notas

1. Krugman escribiría con ironía en el New York Times (02/03/2009) refiriéndose a las ventajas que implicaba la asignación de esos fondos a los banqueros sin reglas claras: “cara, ellos ganan; cruz, los contribuyentes pierden”
2. Comunicado de prensa de la SHCP y Banco de México (17/04/2010)
3. Institución que formalmente debe ser un organismo autónomo del gobierno federal.
4. Informaciones periodísticas de febrero de 2010 y del Banco de México (2/03/2010)
5. Diario El Financiero 24/02/2010. Declaración del dirigente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)

6. En septiembre Robert Engle (Nóbel 2003); en octubre Robert C. Prescott (Nóbel 2004) y en noviembre Joseph Stiglitz (Nóbel 2005).
7. El día 10 de marzo de 2010, la Revista Forbes anunció que la lista de los más ricos del mundo era encabezada por un mexicano, Carlos Slim Helú.
8. Nota aparecida en www.cnnexpansion.com el 2 de octubre de 2009.

Referencias

Banco de México (1995-2009). Informes Anuales, varios años. México

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2009). Comunicado de prensa No. 006/09

Flores, J. y Madrueño, R. (2006). "Ciclo económico, crisis financieras y choques externos: perspectivas de México". Comercio Exterior, Vol. 56, Núm. 8, 642-657

Guillen, H. (2009). "La crisis financiera de los prestamos subprime". Comercio Exterior, Vol. 59 Núm. 12, 947-969.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2006). "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares", México.

Krugman, P. (2009). La crisis paso a paso. en Krugman, et al. La Crisis Económica Mundial. Random House Mondadori, México.

Martner, R (2000). "Los estabilizadores fiscales automáticos". Revista de la CEPAL Núm. 70, 31-52

Sacchetti, F. et al (2009). "Creativity and socio-economic development: space for the interests of publics". International Review of Applied Economics Vol. 23, No. 6, 653–672

SHCP (2009). "Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2010". Accesible en <http://www.shcp.gob.mx>

Sheehan, B. (2009). Understanding Keynes' General Theory. Palgrave Macmillan, London.

Steinberg, F. (2009). Causas y respuesta política a la crisis financiera mundial en Krugman, et al La Crisis Económica Mundial. Random House Mondadori, México.

Stiglitz, J. (2009). "The global crisis, social protection and Jobs", International Labour Review, Vol. 148, No. 1-2, 1-13

PÁGINAS WEB

www.banxico.org.mx

www.cnnexpansion.com

www.elfinanciero.com.mx

www.el-universal.com.mx

www.inegi.com.mx

www.nyt.com

www.presidencia.gob.mx

www.reforma.com.mx

www.elsemanario.com.mx

www.shcp.gob.mx